

Fitch asigna calificaciones a Rizzibono III

18 de marzo de 2008

Fitch asigna la calificación AAA(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta VN \$ 7.488.157, a tasa fija, A(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta VN \$ 936.020, a tasa variable y CCC(arg) a los Certificados de Participación (CP) por hasta VN \$ 936.020 a ser emitidos por el Fideicomiso Financiero Rizzibono III. Banco de Valores S.A., en calidad de Fiduciario, y Rizzi Hogar S.A., como Fiduciante, constituirán el Fideicomiso Financiero Rizzibono III. El activo del fideicomiso se conformará de una cartera de créditos personales originados por el fiduciante por un total a la fecha de corte (29.02.2008) de hasta \$ 9.360.197 valor fideicomitado. En contraprestación a la cesión, el Fiduciario emitirá Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) El riesgo crediticio de los VDF reside por un lado en la calidad de los créditos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación) Del análisis se definieron niveles de pérdida esperada y precancelaciones base para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento compatible con la calificación asignada a cada uno. Se ha realizado un análisis de Rizzi Hogar S.A. respecto de su compromiso como Administrador de los créditos cedidos dadas su experiencia y conocimiento de las mismas. Los VDFA resisten pérdidas estresadas de hasta el 26,7% y precancelaciones de hasta el 21,0%, mientras que los VDFB soportaron hasta 12,6% y 21,0%. Estos niveles de estrés han sido comparados con los las pérdidas y precancelaciones estimadas en el escenario base y son compatibles con la calificación asignada a los títulos a ser emitidos. El impacto de las pérdidas y de las precancelaciones sobre el flujo de los créditos se distribuyó en el tiempo durante la vida del fideicomiso. Los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados, y los flujos que perciban están expuestos no sólo a la evolución del contexto económico y su impacto en la morosidad y nivel de precancelaciones de la cartera sino también a los gastos e impuestos que deba afrontar el fideicomiso. Los VDFA pagarán una tasa fija de hasta 12,5% n.a. y los VDFB una tasa variable igual a Badlar + 500 bps con un mínimo del 14% y un máximo del 22%. Se ha realizado un análisis de Rizzi Hogar S.A. respecto de su compromiso como Administrador de los créditos cedidos dadas su experiencia y conocimiento de las mismas. Al respecto se observa una adecuada política de originación y cobranzas que se traduce en bajos niveles pérdidas. Mejoras crediticias otorgadas a los títulos valores: - Los VDFA y VDFB cuentan con una subordinación del 20% y 10%, respectivamente. Pero dado que la cartera se cede a descuento, la subordinación real es del 9,4% y -1,9% respectivamente. La subordinación de los VDFA está dada por los VDFB y CP, mientras que la subordinación de los VDFB está dada por los CP. - Estructura de pagos totalmente secuencial, que implica un incremento de la subordinación disponible para la clase preferida a medida que se van efectuando los pagos de los VDF. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, y hasta la cancelación total de los VDFA se pagará intereses y amortización de capital de los VDFA. Cancelados totalmente los mismos, se continuara con el pago de intereses y amortización de los VDFB, una vez cancelados y de existir remanente será destinado a los CP. - Diferencial de tasas entre la tasa de interés de la cartera securitizada y el interés prometido a los instrumentos. - Fondo de liquidez equivalente a dos veces el próximo servicio de interés de los VDF. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) fueron originados por Rizzi Hogar S.A.; ii) no poseen al momento de la cesión atrasos superiores a los 31 días; y iii) no son producto de ninguna refinanciación. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web: www.fitchratings.com.ar. Notas: Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus asesores, y queda sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Mauro Chiarini: +54 11 5235 8140 - mauro.chiarini@fitchratings.com. Gustavo Avila: +54 11 5235 8142 - gustavo.avila@fitchratings.com.